San José, 06 de Octubre 2014
SAFI-GG-276-2014

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
SUGEVAL
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN", del 13 de abril de 1999, del acuerdo SGV-A-61 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES", del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-142 "MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes", el cual rige a partir del 17 de enero del 2008, procedemos a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.7 DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS, CON INDICACIÓN DEL MONTO POR PARTICIPACIÓN, LA FECHA DE PAGO Y LA FECHA DE CORTE, DE MANERA QUE EXISTA TOTAL CLARIDAD DE CUÁLES INVERSIONISTAS TENDRÁN DERECHO AL BENEFICIO.

3.7.1 Fecha del Comunicado: 06 de Octubre del 2014.

3.7.2 Asunto: Comunicado de pago de beneficios del **Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado (ZETA INMOBILIARIO)** correspondiente al tercer trimestre del año 2014.

3.7.3 Descripción: Nos permitimos hacer de conocimiento del público inversionista que el día de mañana 07 de Octubre del 2014 se procederá a realizar la distribución de los rendimientos del **Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado (ZETA INMOBILIARIO)**. Cabe recordar que este Fondo de Inversión, paga rendimientos de manera trimestral, con corte al último día hábil de cada trimestre.

Asimismo, se le informa que los rendimientos se harán efectivos entre los inversionistas que se encuentran en nuestros registros como propietarios de las participaciones con corte al 30 de Setiembre del 2014; lo anterior por un monto de $20.19 (Veinte dólares con diecinueve centavos) por participación, que cubre el período del 01/07/2014 al 30/09/2014.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,

Alejandro Centeno Roa
GERENTE GENERAL
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
"Documento suscrito mediante firma digital"

"La veracidad y oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., y no de la Superintendencia General de Valores."

pas